

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Manizales, abril 21 de 2022. Paso a despacho de la señora Juez informando que fue devuelta la comunicación dirigida al empleador del ejecutado, sin que fuera recibida a satisfacción.


JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES
Secretario

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS
Manizales, abril veintiuno (21) de dos mil veintidós (2022)

Se agrega y pone en conocimiento la devolución de la Empresa de Correos 4-72 con la nota devolución de la comunicación dirigida a ELECTRIFICADORA AIR-E, sin que fuera entregado por manifestar que el ejecutado no labora con la empresa.

CÚMPLASE


PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 67
del 4 de abril de 2022.



JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES
SECRETARIO